



USHUAIA

“MELELLA SOLO QUIERE DISCUTIR LA DEUDA TRIBUTARIA Y NOSOTROS RECLAMAMOS LA COPARTICIPACIÓN”

Lo afirmó el secretario de Economía del municipio, Gustavo Rodríguez, y agregó que ya envió a Economía de la provincia el detalle de la deuda tributaria y por coparticipación que reclama la ciudad.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8447 | AÑO XXXIII | JUEVES 16 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

WALTER VUOTO

“QUEREMOS AGRADECER A ALBERTO FERNÁNDEZ EL HABER ESCUCHADO LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES”



El intendente felicitó a la UNTDF por el financiamiento por \$290 millones, dedicado a la construcción del nuevo edificio. Estará emplazado en terrenos del Estado que serán patrimonio definitivo de la universidad.

PÁG. 3

MINISTERIO DE GOBIERNO

ACUERDO PARA CREAR UNA COMISIÓN POR LA DEUDA HISTÓRICA CON LOS BOMBEROS

La misma analizará las diferencias entre los montos de deuda que plantea la Federación de Bomberos y los que plantea el Estado provincial.

PÁG. 6

CONTAGIOS EN EL BUQUE

LOS CUATRO TRIPULANTES QUE DIERON NEGATIVO DE COVID-19 SERÁN TRASLADADOS A UN HOTEL

Así lo informó la Ministra de Salud, luego de que los test serológicos hayan arrojado que tienen anticuerpos, por lo que tuvieron la enfermedad y están recuperados.

PÁG. 10

OPERATIVO INVIERNO 2020

PÉREZ DESTACÓ EL TRABAJO DEL PERSONAL



Celebró el profesionalismo y el trabajo en equipo que se llevó a cabo para garantizar la transitabilidad y seguridad de los vecinos, ante las recientes nevadas.

PÁG. 4

OSEF

“NADA SE HACE A ESCONDIDAS”



La presidenta del OSEF Mariana Hruby habló sobre las presuntas irregularidades denunciadas por los trabajadores. “Yo voy en función del afiliado”, aseguró. Y defendió las decisiones que adopta en la institución.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES

“MELELLA SOLO QUIERE DISCUTIR LA DEUDA TRIBUTARIA Y NOSOTROS RECLAMAMOS LA COPARTICIPACIÓN”

El secretario de Economía y Hacienda de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, informó que el pasado lunes remitió al Secretario de Hacienda del Gobierno de Tierra del Fuego el detalle de la deuda tributaria y por coparticipación que reclama la ciudad “y lo único que tiene que verificar en sus registros es que está impago”.

Aclaró, además que “jamás rechazamos reunirnos con el Gobierno, sólo pedimos que el encuentro sea para discutir y acordar sobre la totalidad de la deuda y con funcionarios con poder de decisión. Gobierno intentó limitar el encuentro a las deudas tributarias y evitar hablar de la coparticipación que nos retienen indebidamente. Eso no es una mesa de diálogo, eso es hacer que se dialogue”.

Rodríguez indicó que “así como le hemos ofrecido a cualquier vecino de la ciudad la posibilidad de pago de sus deudas, con un plan de cuotas por débito automático, al Gobierno le ofrecemos que sea con garantía de coparticipación para la deuda tributaria. Lo que no podemos es darle un plan de pago para la coparticipación, porque esa deuda es por una retención indebida de recursos que son propios de la Municipalidad, que la percibió el gobierno provincial y que no la giró en tiempo y forma a los Municipios”.

El ministro de Economía de la Provincia manifestó en medios periodísticos que los Municipios rechazaron su invitación para tratar la deuda tributaria que mantienen con las ciudades, sin em-

bargo el máximo funcionario del área de Economía municipal negó tal rechazo.

Indicó que “eso es una verdad a medias, porque en realidad nosotros no rechazamos la posibilidad de reunirnos, sino que ambos municipios estábamos dispuestos a ir a la reunión pero con la condición de tratar la totalidad de la deuda, es decir la de coparticipación y la correspondiente a deuda tributaria. Nunca rechazamos la reunión, sólo pedimos que sea de alto nivel, donde haya poder de decisión. Porque una mesa técnica era sólo dilatar y limitar los aspectos de deuda sólo al inmobiliario y tasas. Lo que nosotros no aceptamos es limitar la discusión y tratar de generar una idea de diálogo que no puede prosperar si no hay decisión política”.

“Nuestra propuesta fue la de reunirnos los Municipios y el Gobierno provincial para hablar sobre toda la deuda y definir los pasos y plazos para darle una solución rápida y armoniosa. El tema fue que Gobierno no estaba dispuesto a reunirse con los Municipios, sino que planteaba mesas técnicas con cada uno de ellos para tratar sólo la deuda por los impuestos, sin ha-

blar de la coparticipación nuestra que están reteniendo. Con lo cual, ahí quedo la discusión porque no hubo más intercambios, el ministro no participó”, dijo Rodríguez.

La deuda al 30 de junio era de 741 millones de pesos. El Secretario municipal afirmó que “por retención indebida de coparticipación, el Gobierno provincial nos debe alrededor de 370 millones de pesos, deuda que nos afecta porque son los fondos con los que pagamos el servicio de recolección de residuos, el operativo invierno, la atención social que se ha incrementado a partir de la crisis económica”.

“Si el Ministro me cita hoy mismo, dentro de una hora, yo estoy

dispuesto a sentarme a discutir con él la deuda. El detalle ya se lo enviamos hace dos días, y no tengo ningún problema. Lo que no podemos aceptar es sentarnos a una mesa donde se va a discutir una parte de la deuda, porque nos interesa que nos devuelvan los fondos que retienen indebidamente y que son propios de los Municipios. Yo no tengo problema en reunirme con el Ministro y seguramente cuando él lo decida nos vamos a poner de acuerdo rápidamente con el horario, para discutir estos temas personalmente. Pero la deuda de coparticipación no puede quedar afuera, es dinero que entró para los Municipios y se lo quedó la Provincia”, finalizó.

MUNICIPALES

LA SECRETARÍA DE LA MUJER LLEVA LA ATENCIÓN A LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia comenzará un circuito de asistencia, asesoramiento y atención de consultas en los diferentes barrios de la ciudad.

“En esta primera instancia, el próximo viernes 17 a partir de las 13h. nos acercaremos al Salón de Usos Múltiples del Sector K y D junto al equipo interdisciplinario perteneciente al Programa de Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas. Desde la gestión del Intendente Walter Vuoto consideramos primordial poder estar presentes.” Sostuvo Noelia Trentino Martire, Secretaria de la Mujer.

Además agregó que “Nuestro trabajo de asistencia y contención debe llegar a los diferentes sectores para garantizar el acceso al sistema de protección de los derechos de las mujeres en cada rincón, esto permitirá que todas y cada una de ellas pueda conocer sus derechos y hacerlos efectivos.”

Desde la Secretaría informaron



que durante las próximas semanas se continuará con los distintos sectores de la ciudad, poniendo a disposición los teléfonos de contacto para coordinar en caso que se requiera: 424550 ó 2901467719 (whatsapp o mensaje de texto).



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO INTERVIENE EN DISTINTOS SECTORES PARA GARANTIZAR EL NORMAL RECORRIDO DE LOS COLECTIVOS

El accionar se enmarca dentro del Operativo Invernal que lleva adelante el Ejecutivo Municipal para garantizar la circulación segura de la comunidad dentro del ejido urbano.

Luego de avisos de vecinos de la ciudad, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, el director de Transporte Público, Juan Cejas, el secretario general de UTA, Juan Cuenca, y el apoderado de la empresa City-Bus, Ariel Ledesma, acompañados de cuadrillas de servidores públicos municipales, se acercaron a los lugares más críticos, donde la acumulación de nieve impedía el paso normal de colectivos.

Desde la Secretaría de Gobierno del Municipio se dio rápida intervención, a fin de garantizar que el

transporte público pueda cumplir con su normal funcionamiento y no se genere un perjuicio a los vecinos, disponiendo de maquinarias y personal para la limpieza y despeje de nieve y hielo en distintos sectores.

Las labores se realizaron en el marco del Operativo Invernal que llevan adelante, de manera mancomunada, distintas áreas del Municipio con el objetivo de velar por la transitabilidad de la comunidad dentro del ejido urbano y responder rápidamente a la demanda de los vecinos.



Cabe destacar que las intervenciones de las cuadrillas de Servidores Públicos se dividen en siete zonas de la ciudad y se llevan adelante durante toda la jornada, incluso durante la madrugada.

Por la importante flota de maquinarias y personas que están trabajando en las calles de la ciudad, el Municipio solicita a los vecinos y vecinas transitar con suma precaución para evitar accidentes.

MUNICIPALES

VUOTO FELICITÓ A LA UNTDF POR EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO

El presidente Alberto Fernández presentó el Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023, que incluyó el nuevo edificio para la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AIAS por una inversión de 290 millones de pesos.

“Queremos agradecer a Alberto Fernández el haber escuchado las necesidades de los y las estudiantes de la UNTDF. Celebramos con mucha alegría esta obra de 290 millones de pesos, que va a ser el nuevo edificio de la Universidad y que va a traer tantos beneficios a los y las jóvenes de nuestra provincia” destacó Vuoto.

Y señaló que “este anuncio del Pre-

sidente, se suma a las gestiones que venimos realizando con el senador nacional Matías Rodríguez para que las tierras que son del Estado nacional, donde se va a construir el nuevo edificio, pasen a ser patrimonio definitivo de nuestra querida Universidad”.

El Presidente Fernández estuvo acompañado por los ministros Nicolás Trotta (Educación) y Gabriel Katopodis

(Obras Públicas), y los rectores de las universidades nacionales, entre ellos Juan Castelucci en la presentación del programa, que contará con el financiamiento internacional del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

“El futuro de las sociedades está en el conocimiento y en lo que seamos capaces de hacer para prepararnos para entrar a un mundo donde cada vez más la investigación, la ciencia y la tecnología se convierten en factores de poder”, consideró Fernández y añadió: “Que la universidad pueda crecer y desarrollarse en las mejores condiciones tiene que ver con el desarrollo futuro”.

A su vez, el Jefe de Estado resaltó el rol de las casas de estudios en el contexto de la emergencia sanitaria. “Las cosas que fuimos abordando en materia de salud fueron ideas, proyectos y programas que salieron de hombres y mujeres que vienen de la universidad pública, y si nosotros no hubiéramos contado con esos recursos, hubiera sido mucho más difícil”, afirmó.

Al referirse a la investigación científica para combatir la pandemia de coronavi-

rus Covid -19, el Presidente señaló: “El día en que tengamos esa vacuna, los dueños de esa vacuna vamos a ser los argentinos. Y cuando vemos como el CONICET todos los días nos muestra una sorpresa nueva, nos muestra que podemos desarrollar test para detectar el coronavirus en menor tiempo, son desarrollos de científicos argentinos”.

En tanto, el ministro de Educación Nicolás Trotta señaló que las políticas del gobierno en educación son “pasos fundamentales para profundizar el desarrollo de la investigación en nuestras universidades y ampliar el derecho al acceso a la educación superior”, y agregó: “Nuestro desafío y nuestro compromiso es volver a transitar la priorización de la agenda educativa”.

“Estamos apostando a seguir construyendo la infraestructura que necesita nuestro país”, sostuvo por su parte el ministro Katopodis y valoró la “tarea enorme” que vienen haciendo las universidades en el contexto de la emergencia sanitaria.



UNTDF

ALBERTO FERNÁNDEZ ANUNCIÓ OBRAS PARA LA UNTDF POR \$290 MILLONES

Fue en el marco del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023, que demandará una inversión por más de \$9.600 millones.

El presidente Alberto Fernández presentó este miércoles el Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023, un proyecto que incluirá 63 nuevas obras en 47 universidades nacionales, con una transferencia de fondos por más de 9.600 millones de pesos. La iniciativa permitirá extender la cobertura y mejorar el Sistema Universitario Nacional, beneficiando a más de un millón y medio de estudiantes de todo el país.

Entre las Casas de Altos Estudios contempladas en el anuncio se encuentra la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la cual recibirá fondos para la ampliación y consolidación del campus universitario de Ushuaia, ubicado en Yrigoyen 879. La obra incluye una superficie a construir de 2812,40m², con un plazo de obra de 12 meses, y un presupuesto estimado de 290 millones de pesos, suma que será financiada en su totalidad por el Estado Nacional.

El mandatario brindó detalles

de la iniciativa mediante una videoconferencia que mantuvo con los rectores de las universidades involucradas, entre ellos el rector, Ing. Juan José Castelucci. Del histórico anuncio participaron también los ministros de Educación, Nicolás Trotta, y de Obras Públicas, Gabriel Katopodis.

“Estos anuncios significan un gran avance para el desarrollo de infraestructura y crecimiento de nuestra Universidad, que van acorde a la política que promueve nuestro presidente Alberto Fernández, que entiende al sistema universitario como un actor clave en el desarrollo nacional. Sin dudas, es una excelente noticia, en medio de un contexto difícil que nos toca atravesar por la crisis sanitaria y económica que vine nuestro país y el mundo por la pandemia”, expresó el rector Castelucci. “Con el entusiasmo intacto de ver crecer a nuestra Universidad, ponemos en valor todo el trabajo realizado por los equipos de la UNTDF al hacer posible este avance y, asimismo, espera-



mos próximamente poder realizar el llamado licitatorio correspondiente”, apuntó.

Cabe destacar que el Programa será implementado en forma conjunta por las carteras de Obras Públicas y Educación de la Nación, con financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con el objetivo de extender la cobertura y mejorar el Sistema Universitario Nacional. Permitirá generar, además, 3.500 empleos directos y otros 10.000 indirectos.

La etapa 2019-2023 comprende tanto la realización de obras nuevas como la refacción y ampliación de la infraestructura en 47 universidades nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de 19 provincias: Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La

Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, San Juan, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

Durante el transcurso del mes de agosto se licitarán 29 obras que incluyen a 24 universidades de nueve provincias y CABA. Luego se licitarán 34 obras para proyectos a ejecutar en 29 universidades de 15 provincias y CABA. En algunas universidades las obras se realizarán en distintas sedes.

El Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria tiene como objetivo incrementar el acceso a la educación superior, optimizar la calidad de la instrucción, fortalecer el funcionamiento y los servicios que prestan las instituciones y vincular el capital humano formado en las universidades con las fuerzas productivas locales.

PARQUE NACIONAL

“VAMOS A HACER LA APERTURA DE FORMA RESPONSABLE Y SEGURA”



Marcelo Ochoa, Intendente del Parque Nacional, estuvo en comunicación con FM Master's y habló sobre la reapertura del Parque: “Vamos a hacer la apertura de forma responsable y segura. Tenemos muchas ganas de recibir a los fueguinos en nuestro parque después de estar cerrado desde el 15 de marzo”.

Ushuaia Noticias.- “De 9 a 17 horas va a ser el horario. Va a estar habilitado la ruta 3, el lago Roca y la Bahía Lapataia. Para ingresar al parque es obligatorio el uso de barbijos y vamos a registrar a los visitantes para cumplir con la obligatoriedad continua del aislamiento social. El cupo es de 250 personas al simultáneo”

remarcó Ochoa.

Y agregó: “Se habilita la visita de los senderos de dificultad baja y se va a permitir que el grupo que camine en conjunto sea de cuatro personas. Para que la familia lo pueda hacer en conjunto. Y los encuentros que se puedan dar no pueden exceder el número de 10 personas”.

Respecto al costo del ingreso, el Intendente sostuvo: “No se va a cobrar la entrada. En esta época del año es habitual que no tenga costo el acceso al Parque. La idea es que los ciudadanos puedan disfrutar de este hermoso parque que tenemos y que sirva para descomprimir un poco las tensiones de la pandemia”.

LAURA COLAZO

PIDEN MÁS ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS QUE QUIEREN ACCEDER AL PROGRAMA PROGRESO

La Legisladora del Partido Verde, Laura Colazo, participó de la comisión de presupuesto y economía en la legislatura, donde llevó las inquietudes de los interesados en acceder a los créditos del programa PROGRESO.

“Muchos cuentapropistas y comerciantes están con dificultades para acceder a los créditos”, aseguró la legisladora por FM Del Pueblo.

“A fin de mes vamos a recibir el informe por escrito, cada dos meses los tienen que remitir, sobre quienes han sido los beneficiarios y que montos se otorgaron”, informó Colazo.

Y agregó que “en el caso del ministerio de la producción, las familias dicen que no les confirman que han recibido los correos electrónicos con la información, o tampoco les dan el turno para el trámite presencial. Les exigen muchos requisi-

tos, cuando a veces lo que se va a dar es un subsidio de muy bajo monto, los requisitos exceden el objetivo de la ley, que es brindar una ayuda a veces para el pago de un alquiler”.

“Por supuesto que hay que presentar una documentación que acredite que hay una actividad comercial, eso también los establecen los mecanismos de control del estado”, dijo la legisladora.

“Decimos que las personas necesitan más asesoramiento, habría que poner alguna disponibilidad mayor para evacuar dudas, para que después no les rebote el trámite, aclarar que es lo que tiene que presentar”, afirmó.

Y señaló que “la ayuda que llega tarde no es ayuda. Queremos ser nexos con las personas que están intentando acceder al programa progreso”.

RIO GRANDE

EL INTENDENTE DESTACÓ LA TAREA DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DURANTE EL OPERATIVO

Se refirió al operativo invernal desplegado desde distintas áreas del Municipio. Destacó la profesionalidad de todos los trabajadores y el trabajo en equipo para garantizar la transitabilidad y seguridad de la ciudadanía.

A raíz de las temperaturas atípicas y de las recientes nevadas, el intendente de Río Grande resaltó la labor de los trabajadores municipales en relación al histórico operativo invernal desplegado por el Municipio de Río Grande.

Al respecto, Perez expresó que, como primera medida, “queremos garantizar la transitabilidad y seguri-

dad de todos los vecinos de la ciudad. Nos estamos ocupando y atendiendo esta compleja situación que la ciudad no vivía hace muchos inviernos”.

“Este operativo invernal se está llevando a cabo a raíz de las distintas olas polares que sufrió nuestra ciudad”, afirmó el Intendente, quien señaló que “hacía muchísimo tiempo que en Río Grande no se registraban



estas temperaturas bajo cero de manera constante”.

En este sentido, aseguró que “pusimos a disposición toda la flota de maquinarias con las que el Municipio cuenta” y, al mismo tiempo, resaltó y valoró “la gran tarea que está llevando a cabo todo el personal de las distintas áreas municipales”.

“Todos ellos están trabajando día y noche para que se pueda transitar de manera segura por las calles y veredas de nuestra ciudad”, mencionó

el Intendente, quien agregó que “el trabajo en equipo es primordial para atender este tipo de situaciones”.

Perez explicó que, además de garantizar la transitabilidad de las principales arterias y barrios de la ciudad, “no dejamos de lado la limpieza y mantenimiento de las garitas de colectivos y veredas de espacios públicos. Realmente estamos llevando a cabo un despliegue histórico que está a la altura de la situación que estamos atravesando”.



**EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO**



ETIOS
2020



Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



MINISTERIO DE TRABAJO

CUALES SON LAS ALTERNATIVAS DE LOS TRABAJADORES ANTE EL CIERRE DE TEXTIL RÍO GRANDE

El ministro de Trabajo y Empleo de la provincia, Marcelo Romero, se refirió a la situación que están viviendo las y los trabajadores de la empresa Textil Río Grande luego del anuncio de cierre de la empresa en todas sus plantas.

En este marco, manifestó que se llevó a cabo una audiencia con todos los actores el lunes pasado en la cual “se manifestó que la empresa va a cerrar sus puertas tanto en la ciudad de Río Grande como en la ciudad de Buenos Aires”. Además, remarcó que solo el 15% de los trabajadores se acogieron a las opciones planteadas por la empresa y que el 85% sigue formando parte de ella y sostiene el plan de lucha.

Con relación a esto, Romero comentó que “la audiencia que tuvimos el día lunes pasado, en el edificio de Río Grande, que se hizo físicamente y virtualmente con la gente de la empresa en Buenos Aires, pudimos tener, por primera vez, al menos en lo que hace al Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia, la palabra con poder decisorio de una de las representantes de la empresa, la gerente general de Recursos Humanos del distrito Río Grande que se encuentra en Buenos Aires”.

“Ante la insistencia nuestra -continuó-, tanto de los trabajadores como de las autoridades y personal del Ministerio de Trabajo, manifestó que la empresa va a cerrar sus puertas tanto en la ciudad de Río Grande como en la ciudad de Buenos Aires”.

En esta línea, expresó que “es una mala noticia que se venía barajando desde tiempo atrás” y continuó: “recordemos que Textil Río Grande tiene hace tres años y medio un concurso de acreedores con muchas dificultades económicas financieras, con muchos problemas a raíz de esa situación y del comportamiento de los apoderados y representantes de la empresa ante los trabajadores, con muchos conflictos salariales, deuda, problemas de pago, atrasos, diversas situaciones que una vez aparecida la pan-



demia y este aislamiento, produjo este lamentable desenlace”.

Con respecto a las indemnizaciones, explicó que “en principio está en vigencia el DNU 297 de Nación que se dictó a poco de comenzar el aislamiento social, preventivo y obligatorio”, pero indicó que “en el medio hay tres propuestas de desvinculación acordada desde la empresa y los trabajadores. Son propuestas que tienen que ver con distintas formalizaciones del pago del 100% en distintas cuotas”.

En este contexto, manifestó que “hay cien trabajadores aproximadamente, algunos que se han acogido a esta desvinculación de la empresa, alrededor de 15 y hay trabajadores que siguen reclamando sus derechos”, y agregó que “las alternativas son continuar protestando y recurriendo a todas las entidades administrativas, acogerse al beneficio en estos pagos escalonados en cuotas, en este caso hasta 12 cuotas, sin ninguna tasa de interés que contemple el acuerdo, y la otra, es declararse despedido y recurrir a la Justicia”.

“Ninguna de las alternativas es muy buena ni alentadora” sostuvo, y añadió que “todas conllevan una de-

cisión por parte de los propios trabajadores junto con sus entidades gremiales, porque nadie quiere estar en esa situación y el tema es angustiante ante el contexto y la dificultad para conseguir trabajo en estos tiempos de”, subrayó el funcionario.

Por otro lado, dijo que “mientras tanto se sustancian administrativa-

mente todas las situaciones que ya venimos trabajando con Textil Río Grande desde enero, solicitando todas las formalidades de ley, recibo de sueldo y cumplimiento por parte de la empresa. También está esperando un ATP, es decir una nueva Asistencia al Trabajo y la Producción. Eso va directamente a la cuenta a sueldo de los trabajadores. Antes se correspondía a dos salarios mínimos, hoy aparentemente solo sería uno, porque somos una provincia que se encuentra en una nueva etapa de la cuarentena. Estamos hablando de 17 mil pesos que en nada contribuyen a la situación que viven los trabajadores”.

“Si los trabajadores lo judicializan, la ley misma de Contrato de Trabajo y varias legislaciones nacionales lo establecen, la prioridad es el pago de la masa salarial y la embargabilidad de los bienes que tiene la empresa a efectos de asegurarse la garantía”, indicó.

MINISTERIO DE GOBIERNO

ACUERDO ENTRE GOBIERNO Y LA FEDERACIÓN DE BOMBEROS PARA CREAR UNA COMISIÓN POR LA DEUDA HISTÓRICA



Funcionarios de Gobierno se reunieron con las representantes legales de la Federación de Asociaciones de Bomberos de Tierra del Fuego y acordaron la creación de la comisión de consolidación de la deuda histórica de los bomberos.

La ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón junto con el secretario de Protección Civil, Daniel Facio recibieron en la tarde de este miércoles a las doctoras María Montserrat Montiquin Jordá y Ana Laura Giordano, abogadas de la Federa-

ción, junto con el contador Ricardo Chiarvetto.

Respecto de la creación de la comisión, la Ministra declaró “existen diferencias entre los montos de deuda que plantea la Federación y los cuarteles, con los que el Estado provincial plantea” y agregó “por este motivo es que creemos que lo conveniente es crear esta comisión”.

Asimismo, la funcionaria remarcó “una vez que se llegue a una verdadera consolidación plantearemos un plan de pago”.

Promo family para 4 personas

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

• 1 NOCHE DE ALOJAMIENTO
• DESAYUNO
• 1 PIZZA + 1 DOCENA DE EMPANADAS

\$7990

+54 9 2964 60-3658

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

CASTILLO INFORMÓ LAS OBRAS PREVISTAS PARA LOS BARRIOS ITATÍ Y ESCONDIDO

La funcionaria mantuvo un encuentro con vecinos de ambos sectores y dio a conocer los trabajos que el Gobierno de la provincia prevé para la próxima temporada.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, avanza en una agenda de trabajo con vecinos de distintos barrios de la ciudad de Ushuaia. Este martes fue el turno de los Barrios Itatí y Escondido.

Los encuentros tienen como fin, tomar contacto con la realidad por la que atraviesan quienes viven en las zonas más perjudicadas de la ciudad por la falta de servicios básicos, y trazar un plan de trabajo que brinde una solución definitiva.

Respecto al Barrio Itatí, la Ministra adelantó que para ese barrio las obras de gas ya están licitadas, con lo cual tras la veda invernal y con la adjudicación de los trabajos se podrá dar inicio a la misma.

Además, el Presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra quien también participó de la reunión, acordó con las vecinas la realización de un relevamiento para chequear las instalaciones de agua en los domicilios, la presión en determinados puntos, así como la falta de conexión a las re-

des que pasan por la puerta de algunas de las viviendas.

Posteriormente, los funcionarios se trasladaron al Barrio Escondido donde mantuvieron un encuentro con vecinos de la Asociación Civil "Altos de Ushuaia".

Allí se presentó también el concejal de FORJA, Juan Manuel Romano, junto a quien tomaron el pedido de los vecinos para además de poder avanzar en la regularización de los servicios, se haga lo propio con los diferentes lotes ubicados en el lugar, así como también la apertura de calles que permitan habilitar corredores para la circulación de vehículos de emergencia y particulares.

En este sentido, la Ministra expresó a los vecinos que el proyecto de obra del barrio ya está armado y fue presentado al ENOHS. "Respecto al financiamiento veremos si se hace a través de fondos nacionales, o si será con la ley de emergencia aprobada recientemente o presentando el pro-



yecto en concursos internacionales".

"Con todo este trabajo lo que queremos evitar es que el próximo invierno nos encuentre en las mismas condiciones que este año. Para eso tenemos que empezar con al-

gunas de las obras e ir atendiendo las que queden para otras etapas brindando una solución alternativa hasta finalizar con la totalidad de lo que tenemos planificado para estos barrios" aseveró Castillo.

PROMOCIÓN DE LA POLICÍA

POR PRIMERA VEZ SE FORMARÁN TAMBIÉN ASPIRANTES AL SERVICIO PENITENCIARIO

El inicio de actividad se lleva adelante tras lograr la aprobación del Comité Operativo de Emergencia mediante resolución 1036/20 del Ministerio de Salud de la Provincia.

La Policía de Tierra del Fuego, llevó adelante el acto de inicio al período selectivo preliminar para la 23° Promoción de Policía de la Provincia, donde por primera vez se formarán también aspirantes al Servicio Penitenciario. Participaron del evento el Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad de la provincia, José Díaz, el Secretario de Gobierno, Diego Carol, la Secretaria de Justicia, Daiana Freiberger, el Sub Jefe de Policía, Comisario General Oscar Barrios Kogan, el Director Provincial del Servicio Penitenciario, Inspector General Claudio Canovas y el Jefe de la División Institutos Policiales, Comisario Maximiliano Enrique Cruz.

El Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz señaló al respecto que "es un gran esfuerzo el que ha hecho el gobierno de la provincia para que en este contexto de pandemia se pueda comenzar con este curso, para que dentro de unos años tengamos profesiona-






les capacitados, que es una demanda que tiene la provincia y la nación".


Por su parte, el Director del Servicio Penitenciario Provincial, Claudio Canovas destacó: "como máxima autoridad del servicio penitenciario estoy muy feliz, es un día histórico y que nuestros oficiales se formen en la provincia es maravilloso. Institucionalmente nos va a servir mucho que los cadetes de policía compartan formación con los cadetes penitenciarios. Fue un esfuerzo grande este proyecto que nace de esta dirección apoyado por el Ejecutivo Provincial. También estamos muy agradecidos con el Jefe de Policía que abrió las puertas de la Escuela de Policías para que los cadetes penitenciarios puedan compartir todas las instalaciones".


Finalmente, el Jefe de la División Institutos Policiales, Maximiliano Cruz precisó: "el trabajo que se viene es mucho pero estamos preparados para llevarlo adelante. Realizamos un muy buena selección y los jóvenes ahora tienen que rendir con eficiencia. También nos preparamos en la parte académica y tendremos tres divisiones de 1° para respetar las normas del COE".

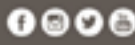
#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas














www.ushuaia.gob.ar



más activa

PROVINCIALES

GOBIERNO PRESENTÓ LOS LINEAMIENTOS PARA EL SECTOR FORESTO INDUSTRIAL ANTE EL CIEFAP

Fue en el marco de la primera reunión del Consejo Directivo del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) del cual la provincia de Tierra del Fuego es integrante, siendo la Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione la consejera titular.

El encuentro se realizó de manera virtual y contó con una gran cantidad de participantes y representantes de organismos nacionales, universidades, centros de investigación, gremios y las provincias patagónicas.

Al respecto, Castiglione resaltó que “la importancia que los distintos participantes hayan expuesto sus agendas y los focos de acción sumado a la articulación pretendida con el CIEFAP en tanto centro de investigación, extensión y transferencia territorial”.

Acerca de la participación de Tierra del Fuego, la Ministro informó que se presentaron los lineamientos generales que el Gobierno de la Provincia tiene para el sector foresto industrial “puntualizando los ejes que se pretenden trabajar con CIEFAP,

uno de ellos relacionado con el fortalecimiento de la sede en Tolhuin, lo que incluye la contratación de recursos humanos en esa sede que articule con el trabajo y la planificación que se viene ejecutando desde la Dirección General de Desarrollo Forestal”.

“Un programa de capacitación y asistencia técnica para el sector foresto industrial y un proyecto específico para la puesta en valor de subproductos forestales, puntualmente la producción de hongos, desarrollando y fortaleciendo las capacidades de los actores vinculados a este sector y su relación con el sector gastronómico y turístico de la provincia” agregó la funcionaria.

De igual manera Castiglione señaló que “otros temas de agenda fueron las posibilidades de exportaciones a

nivel regional, el agregado de valor, cuestiones de conectividad, de construcción de vivienda, bioinsumos, biomateriales y cuestiones atinentes al mejor aprovechamiento del bosque, siempre con la mirada trasversal de la sostenibilidad” explicó la funcionaria.

Sobre las expectativas genera-

das, la Ministro expresó que “la reunión fue muy interesante en tanto se comparten opiniones con representantes de diversas instituciones, se encuentran puntos de proximidad, de necesidades compartidas, lo que enriquece la proyección de acciones conjuntas con fuerte foco en las experiencias exitosas del territorio”.

A 10 AÑOS

“LA LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO LLEGÓ PARA DARNOS MÁS DERECHOS Y POSIBILIDADES”



Así lo consideró la Subsecretaria de Diversidad de la provincia a diez años de la sanción en diputados de la ley 26.618 de Matrimonio Civil, más conocida como “Ley de Matrimonio Igualitario”. Recordó la fecha como algo fundacional para la concreción de nuevos derechos.

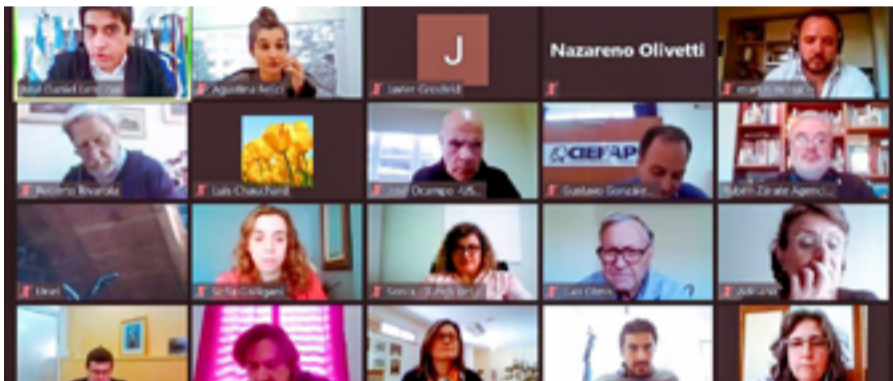
La Subsecretaria de Diversidad, Victoria Castro hizo un repaso de las cuestiones que fueron sucediendo en cuanto a la conquista de derechos una vez concretada la ley y comentó “a partir de la Ley de Matrimonio Igualitario, llegó para darnos más derechos y posibilidades, no solamente a la comunidad LGBTQ+”.

En ese sentido argumentó “antes de la ley si la familia de tu compañero o compañera de vida te echaba a la calle con un bolso con ropa, sin

tener derecho a una obra social, una pensión o cualquier tipo de bienes porque siempre estaban a nombre de una sola de las personas”.

“Muchas de las solicitudes para adopción se generan para niños entre los 0 y 4 años y otros requisitos que hacen difícil los tramites” y finalizó “en varios casos de matrimonios igualitarios se está dando la posibilidad a esos jóvenes que han esperado por años” explicó la Subsecretaria.

A una década de la sanción de la Ley, en la provincia se han celebrado 85 casamientos, 53 en Río Grande, 31 en Ushuaia y 1 en Tolhuin. Si bien el número frente a otros distritos es algo menor. En Tierra del Fuego se celebró el primero de los casi 20 mil matrimonios en todo el país.



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

LA CPSPTF PRORROGÓ AL 30 DE SEPTIEMBRE LOS CERTIFICADOS DE SUPERVIVENCIA

La Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego prorrogó la presentación de los certificados hasta el 30 de septiembre del 2020 para aquellas personas que se encuentren imposibilitadas momentáneamente a realizar compra con tarjeta de débito del BTF o que cuenten con cuentas sueldo en el Banco Nación.

Por otra parte la CPSPTF recuerda a sus beneficiarios que la modalidad más ágil y práctica para acreditar supervivencia es mediante compra con la tarjeta

de débito del Banco de Tierra del Fuego.

Esta modalidad posee la ventaja que puede ser utilizada desde cualquier punto del país sin necesidad de efectuar ningún otro trámite, sumado a que la vigencia de la acreditación de supervivencia se extiende por tres meses.

Además, los jubilados y pensionados podrán efectuar compras por ejemplo, de adquisición de alimentos u otros elementos que puedan ser entregados bajo la modalidad de delivery.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MÓDULOS ALIMENTARIOS

COMIENZA LA NUEVA MODALIDAD DE ENTREGA A EMPADRONADOS EN EL PROGRAMA RED SOL

El Ministerio de Desarrollo Humano anunció la nueva metodología de entrega de módulos alimentarios para las familias empadronadas en el programa Red Sol que no cuenten con Mesa Fueguina.

Desde la cartera informaron que en el marco de la flexibilización de la cuarentena, la entrega ya no será domiciliaria. Los titulares deberán asistir a los puntos de entrega más cercanos a su domicilio, respetando el uso del barbijo o tapaboca y con los DNI de acuerdo a los días asignados.

ESCUELAS HABILITADAS

En Río Grande la entrega será en el horario de 12 a 18 hs, según la primera letra del apellido.

MARGEN SUR: El jueves 16 de la A-J; viernes 17 de la K-S y el sábado 18 de la T-Z

Puntos de entrega: Gimnasio Escuela N° 4, Centro Cultural Buscemi (Minkyol N° 175) y SUM B° Arraigo Sur (Ex Ruta 3 y Kore).

CENTRO: El lunes 20 de la A-J; martes 21 de la K-S y miércoles 22 de la T-Z

Puntos de entrega: Ministerio de Salud Zona Norte (Fagnano 470) y Bomberos Voluntarios (Perón y Libertad).

CHACRA 2, CHACRA 4 Y ALREDEDORES: El jueves 23 de la A-J, vier-



nes 24 de la K-S y sábado 25 de la T-Z

Puntos de entrega: Club Garibaldi (Milton Robert N° 3190) y SUM B° Textil (Gdor. Anadón N° 592).

CHACRA XI Y ALREDEDORES: El lunes 27 de la A-J, martes 28 de la K-S y el miércoles 29 de la T-Z.

Punto de entrega: Bomberos Voluntarios (Kaiken y Echelaine)

En Tolhuin la entrega será en la escuela N° 45 "Congreso de Tucumán" ubicada en calle "Los Ñires", esquina "Av. Lucas Bridges".

El día jueves 23 de julio, de 13 a 19 hs, según la primera letra del apellido:

A - C: Ingreso por Entrada Trasera (Gimnasio), puerta 2.

D - K: Ingreso por Calle "Los Ñires", puerta 1.

L - P: Entrada lateral por "Lucas Bridges", puerta 3.

R - Z: Entrada lateral por "Santiago Rupatini", puerta 4.

El día viernes 24 de julio de 13 a 19 hs, según primera letra del apellido:

A - C: Ingreso por Entrada Trasera (Gimnasio), puerta 2.

D - L: Entrada Lateral por "Santiago Rupatini", puerta 4.

M - P: Entrada por Calle "Los Ñires", puerta 1.

R - Z: Entrada lateral por "Lucas Bridges", puerta 3.

En Ushuaia, la entrega será con fecha y modalidad a confirmar, en los siguientes lugares:

Jardín N° 24 (Vicente Canga y Alcira Cabrera - Valle de Andorra)

Jardín N° 20 (Bahía de los Renos 305 - Río Pipo)

Colegio Técnico "Olga B. De Arko"

TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

CONTAGIOS EN EL BUQUE

CÓMO ESTÁN LOS PACIENTES INTERNADOS EN EL HOSPITAL

Dos de los 57 tripulantes del buque que dieron positivo de Covid-19 fueron internados, uno de ellos, el médico de a bordo, está dentro del grupo de riesgo debido a su edad.

Se encuentran suspendidas las cirugías para hasta la semana que viene, en caso de tener que asistir otro de los tripulantes del barco que presente síntomas.

“Uno no puede prever si en los próximos días, dos, tres, cinco o diez personas empiecen a ponerse sintomáticas con necesidad de requerimiento de oxígeno y requieran internación. Para eso hay que restringir el ingreso y suspender las cirugías en caso de que eso pase. Tenemos el hospital preparado para eso, no hay que hacer grandes modificaciones”, dijo el director del hospital regional Ushuaia, Carlos Guglielmi, por Fm Masters.

En cuanto al estado de salud de

los pacientes internados, el director informó que “el paciente que ingresó ayer tiene una neumonía bilateral leve. Continúa con fiebre, pero estable, y no requiere más que control.”

El otro paciente, el médico de la tripulación, “si bien está sin fiebre y el requerimiento de oxígeno es escaso, está internado por los factores de riesgo que lo acompañan. En 48 hs se podría dar de alta”, dijo Guglielmi.

Solo estas dos personas son las que ingresaron al hospital, el resto quedó en el barco, con un consultorio móvil en la plataforma de acceso, donde bajan los tripulantes para hacer sus controles.

“La idea es que mientras estén asintomáticos, queden dentro del barco, porque es una manera de aislarlos. Sin en una semana vemos que no hubo personas sintomáticas podemos volver a la normalidad”, concluyó el director del hospital.



CONTAGIOS EN EL BUQUE

LOS CUATRO TRIPULANTES QUE DIERON NEGATIVO DE COVID-19 SERÁN TRASLADADOS A UN HOTEL DE LA EMPRESA

Así lo informó la Ministra de Salud en el parte de situación de COVID-19 del día de la fecha. La decisión se tomó a partir que los resultados de los test serológicos arrojaron que tienen anticuerpos, esto quiere decir que tuvieron la enfermedad y están recuperados.

Las ministras de Salud, Judit Di Giglio y de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón dieron a conocer el parte de situación COVID-19. Allí confirmaron que los 4 tripulantes con hisopado negativo, “tuvieron la enfermedad y están recuperados” por lo que “serán trasladados este jueves a un hotel que posee la empresa del buque pesquero”.

En ese sentido, la titular de la cartera sanitaria confirmó que “los test serológicos arrojaron que todas las personas tienen anticuerpos, esto implica que han tenido la enfermedad y ya están recuperados”.

Respecto al estado de salud de los 57 pacientes, Di Giglio informó que “dos continúan internados y evolucionan favorablemente, y uno de ellos aún requiere oxigenoterapia”. Mientras que “el resto de los pacientes que están en el buque hoy fueron nuevamente controlados y se encuentran en buen estado de salud”.

“Muchos son asintomáticos por lo que están transcurriendo la enfermedad sin síntomas y otros presentan síntomas leves” indicó la funcionaria. Cabe destacar que este miércoles se instaló un consultorio en cercanía del buque para que puedan ser controlados por el equipo sanitario.

Por su parte, la Ministra Chapperón precisó que “con los resultados de los anticuerpos de la extracción sanguínea permite que el área de epidemiología tra-

ce lo que se llama una línea de tiempo epidemiológica” y señaló que “nos permite entender de qué tiempo estamos hablando con la infección. La medicina no es matemática por tanto nunca vamos a tener la certeza absoluta, pero si estamos convencido que vamos a una aproximación de qué tiempo viene transcurriendo esta infección dentro del buque”.

Por otro lado, la Funcionaria se refirió a los vuelos, entendiendo que “debemos continuar porque somos una provincia aero-dependientes, pero desde el inicio de esta pandemia extremamos todas las medidas de control”.

“Las personas que vienen tienen domicilio en Tierra del Fuego, y aquellas que no lo tienen estamos haciendo un operativo de seguimiento con Casa Tierra del Fuego para todas las personas que no tienen domicilio en la provincia y llegan por ser personal esencial, por ejemplo, personal de salud, o de las petroleras o a veces de las pesqueras como es el caso que tuvimos con estos tripulantes” dijo la Ministra.

Y en ese sentido explicó que “en todos los casos estamos haciendo los exámenes en el aeropuerto; se llenan las fichas como hemos dicho siempre, y después hacemos un seguimiento exhaustivo, telefónico y personal con las fuerzas de seguridad, defensa civil y epidemiología para saber que están cumpliendo la cuarentena”.

Además adelantó que “es probable que el próximo vuelo sea en 10 días” es por ello que “estamos trabajando en eso para que esto permita cumplir con la cuarentena de las personas que han llegado en los vuelos anteriores y de esta manera poder hacer el mejor control posible”.



VONDER THUSEN
CONCEJAL

CONCEJO REGULANTE
MUNICIPIO DE USHUAIA

“
HACÉ USO DE LA BANCA
DEL VECINO,
ES TU DERECHO

-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

CONTAGIOS EN EL BUQUE

DESDE LA EMPRESA A LA QUE PERTENECE EL BUQUE YA DESCARTARON QUE HAYA HABIDO CONTACTO CON OTRO BARCO

En la misma línea que Prefectura y la Armada Argentinas, Claudio Guida, Gerente general de Pesantar, la empresa a la que pertenece el buque pesquero Echizen Maru, descartó que el contagio masivo se haya producido por un contacto con otro barco en alta mar.

Por Radio Nacional Ushuaia, Guida explicó el proceso por el cual la tripulación llega y se embarca para pescar, no sin antes hacer “un poco de autocrítica en el sector de pesca, porque hemos tenido un perfil muy bajo y pueden surgir estos rumores sin asidero”.

Guida explicó que “el barco está permanentemente monitoreado por la prefectura naval argentina y por otros organismos del estado nacional y provincial, ya que tiene un permiso de pesca de la provincia. Prefectura es la autoridad policial, y sanciona cualquier infracción. Hay áreas protegidas muy cerca, entonces esto tiene que estar permanentemente monitoreado. Hay áreas de veda, de reservas marinas protegidas”.

“Se genera como mínimo una frecuencia de 15 minutos de monitoreo y a veces más. En este caso, en 35 días el barco fue monitoreado 5900 veces con fecha y ahora muy

precisas”.

“El barco no puede entrar a un puerto sin avisar a Prefectura. Cualquier circunstancia esta permanentemente comunicada con Prefectura”, aseguró Guida.

Y agregó: “Sabíamos que estas hipótesis se tenían que descartar, pero preferíamos que lo haga un organismo oficial. Ahora estamos mucho más tranquilos de que esto es así”.

Además, “arriba del barco tenemos un funcionario público, un inspector nacional de pesca, que es un empleado del estado, después tenemos otras 60 personas permanentemente conectadas con wi fi, lo que sería una asociación ilícita enorme”.

El proceso

“El sábado 6 de junio se generó un recambio. Nosotros informamos tres semanas antes a las autoridades sanitarias, porque estábamos en periodo de veda y

cuarentena. Para poder trasladar a la gente a la isla hay que pedir un montón de permisos”.

“El jueves 21 de mayo se reunió a los tripulantes en Buenos Aires, se los puso en un hotel de los que están habilitados, ese mismo día se acercaron técnicos de un laboratorio validado, que les hicieron todos los test. El viernes se recibieron los resultados y nos dieron el permiso para que la gente se pueda subir al avión el sábado 23 a primera hora, en un vuelo especial de Aerolíneas, donde solicitan el motivo especial para vender el pasaje y este permiso”.

“El sábado 23 de mayo llegan a la ciudad, con todos los protocolos, son llevados a un hotel de Ushuaia, con un protocolo estricto. Cumplidas las 14 noches de aislamiento, un bus los llevó al barco y zarparon el 6 de junio. Siempre con los controles de sanidad de frontera y prefectura”.

“A partir de ahí, sabemos que tenemos que descartar hipótesis hasta que las autoridades sanitarias de la provincia, que han hecho un gran trabajo, vayan ahora, con los análisis, determinando la cadena de contagios y se llegará a una hipótesis”.

“Nosotros como empresa estamos consultado a epidemiólogos de prestigio para que nos den la precisión de lo que pudo hacer sucedido y nos dicen que existen estas figuras de los falsos negativos, porque la gente que está en principio de contagio y tiene poca carga viral aun, puede ser un falso negativo”.

“Después existe la posibilidad de que se haya hecho alguna fuga en el protocolos en algún punto del traslado de la gente, desde que han sido testados y se quedaron en el hotel 24 hs, o que haya existido algún tipo de fuga en el proceso de traslado del personal, tocando algo”.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 17 de julio del 2020 a las 13:00 horas las que serán transmitidas en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 248/2020 referente a establecer de manera extraordinaria y excepcional una adecuación del cincuenta por ciento (50%) en el cobro de la tasa de espacio reservado entre carteles;
- 242/2020 referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita información respecto del Polideportivo Hugo Italo Favale, Gimnasio José “Cochocho” Vargas y Casa de la Cultura;
- 394/2019 referente a aprobar el cierre del ejercicio del año 2018 de la Municipalidad de Ushuaia.

Por Audiencia Pública:

- 293/2020 referente a desafectar del espacio público una porción de tierra para ser afectada a los predios frentistas de la Sección E, Macizo 17.

Asimismo se informa que se podrán hacer ponencias por escrito vía mail a: concejodeliberanteushuaia@hotmail.com

Preside: concejal Juan Carlos Pino

MINISTERIO DE SALUD

CONFIRMARON CASO DE COVID-19 EN UN NIÑO FUEGUINO DERIVADO A BUENOS AIRES

El Ministerio de Salud de la provincia, a través de su Departamento de Epidemiología zona norte, informa a la comunidad la confirmación de un caso de COVID-19 en un niño que durante la jornada del último domingo había sido derivado a la ciudad de Buenos Aires.

El menor, de un poco más de un año de edad, se encontraba internado en un centro médico privado de Río Grande.

El domingo último desde el Ministerio de Salud se instrumentó su derivación a un nosocomio de mayor complejidad en la ciudad de Buenos Aires para atender su afección. El vuelo sanitario partió del aeropuerto de la ciudad de Río Grande. El nosocomio receptor realizó el hisopado del paciente que resultó positivo para COVID-19.

Cómo la confirmación del caso es próxima a la fecha de derivación se decidió iniciar la investigación epidemiológica en Río Grande y aislamiento preventivo de contactos.

CASO SOSPECHOSO EN ESTACIÓN DE SERVICIO:

Desde la cartera sanitaria además se activó el protocolo sanitario de rigor ante la aparición de un caso sospechoso en un trabajador de una estación de servicio

ubicada a la salida sur de la ciudad de Río Grande.

El trabajador presentaba síntomas gripales por lo que hubo comunicación al 107 y se activó inmediatamente el protocolo que incluyó el hisopado de la persona y el aislamiento preventivo de otros trabajadores que habrían tenido contacto con la persona.

Todo esto fue decidido en conjunto con la empresa responsable y la firma a cargo de la cobertura de medicina laboral.

Si bien podría tratarse de un caso simple de resfrío, el ámbito en que desarrolla la labor diaria esta persona tomando contacto incluso con transportistas que ingresan o egresan vía terrestre de la provincia, -a pesar que estas personas en frontera son testeadas permanentemente- obliga a las autoridades sanitarias a disponer el protocolo sanitario.

Una vez que se tenga el resultado del hisopado se definirán los pasos a seguir en este caso. Mientras tanto la estación de servicio ha sido higienizada y desinfectada.



HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA

INVESTIGADORES DE TIERRA DEL FUEGO SECUENCIARON EL GENOMA DEL VIRUS SARS COV-2

Bioquímicos de Laboratorio del Hospital Regional de Ushuaia lograron obtener -junto a Biólogos del CADIC y UNTDF- la secuencia genómica de 57 muestras de pacientes con virus de SARS Cov-2 que circularon en las provincias de Tierra del Fuego, Neuquén y Río Negro desde el inicio de la pandemia.



El grupo trabajo de la provincia -que integra el "Consortio interinstitucional para la Secuenciación del genoma y estudios genómicos de Sars-Cov-2 (Proyecto País)" y fue creado desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación- trabajó arduamente durante todo junio y principios de julio para obtener estas secuencia que posteriormente fueron analizadas en conjunto con expertos del consorcio. El director del Laboratorio de Salud Pública de TDF, Iván Gramundi, destacó que "la información que se obtuvo de este estudio permitirá conocer aspectos genéticos del virus relacionado a los sitios blancos para el diagnóstico, comportamiento frente a futuras vacunas y la posibilidad de identificar la trazabilidad de los virus a partir de las cepas que ingresaron a nuestro país".

En lo referente a la secuencia de Tierra del Fuego, señaló que "se secuenciaron 31 muestras que fueron seleccionadas de las 136 confirmadas por RT-PCR, teniendo en cuenta los distintos clúster epidemiológicos identificados en la provincia desde el inicio del primer caso".

En tal sentido señaló que "en los

próximos días se emitirá un primer informe al Ministerio de Salud que contempla los hallazgos más destacados obtenidos de los análisis preliminares, posteriormente se hará un informe final completo luego de analizar las secuencias de estas 31 muestras en el contexto de cada clúster epidemiológico".

A nivel institucional, Gramundi destacó "todo el trabajo profesional de técnicos y bioquímicos del Laboratorio de HRU, como así también la participación de la Dirección de Epidemiología e información de la Salud y Atención Primaria de la Salud (APS), que aportaron los datos epidemiológicos oficiales para su análisis".

Cabe precisar que el grupo aludido está conformado por los Bioquímicos Iván Gramundi, Fernando Gallego y los doctores Santiago Ceballos y Cristina Nardi.

El Director del Laboratorio de Salud Pública de TDF ponderó, también, "el trabajo en equipo que se logró con los investigadores del CADIC y la UNTDF junto con los profesionales del 'Consortio interinstitucional para la Secuenciación del genoma y estudios genómicos de Sars-Cov-2 (Proyecto PAÍS)".

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias -hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

TEXTIL RÍO GRANDE

FALLECIÓ EL OPERARIO QUE HABÍA SUFRIDO UN ACV DURANTE UNA MARCHA

Roberto "Tati" Carbonelli, de 37 años, murió ayer en la Terapia Intensiva del hospital de Río Grande.

Carbonelli estaba internado desde el miércoles pasado, cuando se descompensó durante una manifestación en reclamo por una respuesta de la empresa Textil Río Grande, ante la falta de pago de los salarios y de las indemnizaciones.

El operario necesitó atención médica de urgencia, para lo que

luego se diagnosticó como un ACV.

Según sus compañeros, Carbonelli fue víctima del estrés causado por la incertidumbre laboral en la que se encontraba, junto a los 85 operarios.

Los familiares del trabajador analizan comenzar con una demanda civil contra la empresa y la ART.



RIO GRANDE

TRÁNSITO MUNICIPAL DUPLICA SU CAPACIDAD DE ATENCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Las oficinas extienden su horario de atención, el cual será de corrido de 9 a 20 horas. El objetivo es lograr responder a la gran demanda de vecinos y vecinas que requieren renovar sus licencias de conducir. Se recuerda que continúa la modalidad de turnos online, para evitar la aglomeración de personas en espacios cerrados.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Tránsito, informa a los vecinos y vecinas que se ha tomado la determinación de extender el horario de atención de las oficinas públicas encargadas de ejecutar el trámite de renovación de licencias de conducir, las cuales están ubicadas en el CGP 'Padre Zink', sito en calle Pellegrini al 600.

De esta manera, la atención de las oficinas de Tránsito será, a partir de este miércoles 15 de julio, de 9 a 20 horas sin interrupciones, logrando así duplicar la capacidad de atención, ya que por día se otorgarán 25 turnos más que se suman a los que ya se venían ofreciendo.

Con dicha modificación, se busca responder a la creciente demanda, por parte de la comunidad, para llevar a cabo el trámite de renovación de carnets de conducir. Asimismo, tal disposición se llevará

adelante por un período de tiempo, y los turnos correspondientes ya están disponibles en la página web del Municipio.

Por otra parte, se comunica a los vecinos y vecinas que, a partir del 1° de agosto, estarán abiertas las inscripciones para aquellos que desean obtener su licencia de conducir por primera vez. El curso teórico se realizará completamente online y el examen podrá ser virtual o presencial.

Finalmente, se reitera la modalidad de turnos, los cuales se obtienen de manera Online, con el fin de evitar la aglomeración de personas en espacios cerrados y respetar los protocolos sanitarios, cuidando así la salud de la comunidad en el marco de la pandemia.

Para solicitar turno, los interesados deberán ingresar a la página

na www.riogrande.gob.ar/turnos, sección "Tránsito", y seguir los sencillos pasos que el sistema indica para acceder a la atención presencial en las oficinas. Cumplidos

todos los pasos, el sistema enviará un mail al correo electrónico, que el vecino o vecina haya cargado previamente, a modo de confirmación.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2° Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

A 10 AÑOS

PRIMER PAÍS DE LATINOAMÉRICA EN APROBAR EL DERECHO AL MATRIMONIO IGUALITARIO

La comunidad de diversidades es vulnerable, ha sido permanentemente invisibilizada, sexualizada (sobre todo los gays y lesbianas); las personas travestis-trans continúan en la lucha profunda y permanente para que se cumplan los derechos que les corresponden. Esta Ley como la de Identidad

Por Fabiana Morúa.- En el marco del cumplimiento de una década de la aprobación de una Ley tan importante y significativa como la del matrimonio igualitario, ayer se realizó una reunión con una de las figuras destacadas del proceso por el que se logró la aprobación de la Ley en el 2010.

Fue a través de una charla virtual donde se repensó y se reflexionó sobre el antes y el después de sancionada la Ley en nuestro país.

La charla se llevó adelante con la presencia de Fabiana Ríos. Durante la gestión de Ríos como gobernadora, Tierra del Fuego pionera en materia de derechos sociales a partir de la decisión política de posibilitar el primer matrimonio igualitario de Latinoamérica, lo cual cambió el escenario de la discusión.

Tiempo Fuego, dialogó con una referente y militante, Ema Bejarano: "A la mañana escuchaba un relato de la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner que, en ese momento, cuando promulgaba la Ley ella menciona que no se había promulgado una Ley, sino que había una construcción y herramienta social. Entonces, me parece que es muy acertado su discurso ya que realmente ha sido una lucha y una conquista que en nuestro país lo venimos haciendo hace mucho tiempo"; expresó.

"En este tiempo que conquista-

mos pocas leyes, pero que han servido para transformar la sociedad y generar una instancia de visibilidad y de posibilidades para la comunidad LGBT y para quienes aún no estaban contemplados en estos espacios dentro de la sociedad de acceder al matrimonio igualitario, al enlace conyugal que casi todos y todas desean y anhelan contraer"; analizó Bejarano.

Al mismo tiempo, destacó que "la provincia de Tierra del Fuego ha sido pionera, en estos 10 años, así como en América Latina vino para generar el cambio de paradigma en otros países y en el mundo entero".

También se le consultó por la Ley: "Tiene como objetivo contemplar el matrimonio del mismo sexo que, sin dudas, vino a reivindicar derechos en nuestro país. Hace algunos años tenemos un número importante de enlaces contraídos y que también vino a generar la instancia de la construcción de la familia, para niños y niñas que están en situación de adopción".

"El colectivo de la diversidad en nuestro país ha tomado trascendencia, se han construido y se han generado varias instituciones, organizaciones que hoy reivindican la lucha, así como posibilitan la integración de compañeros y compañeras. También entiendo que la lucha tiene que ser colectiva y no individual, por eso, mencionar que hay



más de 150 organizaciones que han sido parte y que en la actualidad se siguen sumando a las luchas, a las mesas de debate en las Cámaras, entre otras, las cuales son todas necesarias para que haya sido posible una Ley como tal", remarcó la activista.

Por otro lado, Bejarano indicó que "leyes que hemos conseguido y conquistado en nuestro país, a nivel provincial como local, generalmente son, las que tienen relación con los derechos, las más cuestionadas y las más puestas en tela de debate a la hora de acceder". A su vez, agregó: "El matrimonio igualitario creo que tuvo trascendencia al pensar en la dimensión del volumen de personas que integran cada sigla,

entre lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, travestis; me parece que claramente es diferente".

"En nuestro país, lo que va de este 2020 y en estos 10 años de matrimonio igualitario, se han contraído en las sedes matrimoniales de todo el país más de 20.000, el cual es un número importante, pero también es importante mencionar que la Ley en Identidad de Género tiene 9.000 casos registrados de personas travestis y trans que se han acogido a la normativa y que son un número inferior en cuanto a lo que es la comunidad lésbica y gay en nuestro país". Destacó que "son números para tener en cuenta a la hora de generar las instancias de debate y comunicación; me parecen importantes para tenerlos presentes".

Bejarano, en su análisis por los 10 años de la Ley, comentó: "Algo en lo que siempre quedo pensando, porque hemos tenido y seguimos teniendo dirigentes que han puesto palabra en los momentos de debate y en los ámbitos legislativos que, claramente, tiene relación con el posicionamiento personal y que contribuye a lo que una sociedad entera puede argumentar respecto a cierta temática o situación. En este caso hablamos de diversidad, de matrimonio igualitario, de identidad de género que son sumamente más cuestionadas que otras leyes".

Continuó: "Cuando hablamos de madres solteras, de pensiones y demás derechos son cuestionados porque entender la realidad de otra persona, de otra familia o de un sector de la sociedad cuando no la atravesamos, no la padecemos; opinamos diferente y generalmente, se opina desde la parte negativa".

Aseguró que "pienso que tenemos que seguir construyendo a la información, a poder aportar herramientas como espacios de construcción, de charlas y debates para poder transformar la sociedad y no generar la obligación de entender, sino de realmente respetar para



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



conocer qué pasa con esa otra diferencia que no es la misma que la mía y con lo que no me siento representada o representado, pero que también existe y es real, que tienen que vivir, ser parte de la sociedad en la que vivimos todas, todos y todes”.

No obstante, Bejarano manifestó que “la ley de matrimonio igualitario tiene una connotación diferente, contraer el enlace matrimonial es totalmente diferente a acceder a un empleo a una persona trans. El enlace matrimonial de la Ley creo que se visibiliza muchos más en los compañeros gays, en las compañeras lesbianas que en los matrimonios de las personas trans y travestis. Nosotras transgredimos nuestro género”.

Lo determinó de tal manera debido a que las personas trans, travestis se encuentran “enmarcadas en el binarismo de mujer y varón, nena, nene. Entonces, me parece que tiene otra connotación; en cambio, si hablamos de trabajo, de acceso que tiene relación con Ley de Identidad de Género, de Acceso al trabajo claramente no se cumplen y tienen una connotación distinta, un debate interminable y negativo más un posicionamiento netamente social e histórico que

todavía no está deconstruido, continúa siendo estigmatizado por la sociedad.”

“Hay cuestiones que se merecen un trabajo mucho más arduo, también es responsabilidad de quienes hoy están en los espacios donde se trabajan la diversidad, los géneros y seguir avanzando en esto”.

“Las casas siempre han sido el espacio donde vamos reclamar, a exigir y a pedir; pero hoy, varias compañeras y compañeros tienen la posibilidad de estar en espacios de poder donde se trabaja, se concreta, se posibilita el cumplimiento de las normativas. Me parece que no puede quedarse en la comodidad, sino realmente continuar exigiendo, pidiendo y haciendo cumplir todas las normativas que hemos conquistado y que hoy tienen la posibilidad de poder hacerlas valer”.

Bejarano destacó que “en nuestra provincia la comunidad LGBT+, la comunidad travesti-trans es visibilizada y realmente necesitamos que las normativas, las leyes, las letras legislativas que se han redactado tengan una efectividad de lo que se ha militado y que no quede invisibilizado, que no quede en el desgano de quienes militan y luchan”. Aseguró: “Claramente hay una diferencia entre matrimonio igualitario

(una Ley que se ha conquistado); la identidad de género y el acceso al trabajo que todavía está en debate a nivel nacional y en las provincias donde se ha conquistado el cupo laboral siguen sin efectivizarse”.

Paralelamente, Ema Bejarano comentó: “Todas las comunidades que integran las diferencias siempre están confrontadas porque el pensamiento no es el mismo, pero el fin si lo es. El objetivo es el mismo; pero las realidades de vida, las formas de militancia, las formas de activismo no son iguales; teniendo en cuenta que cada dirigente de cada espacio, político u organización social que trabaje la diversidad tiene un posicionamiento político ante cada proyecto y debate, lo cual genera que quienes integran los espacios adopten el mismo nivel de militancia o activismo, desde ahí se genera la confrontación entre distintos espacios. A veces tiene que ver por intereses personales como de los mismos espacios”.

Ejemplificando: “Nos pasa con el abolicionismo; cuando hablamos de leyes como la Ley Integral Trans que un amplio sector de nuestro país está a favor, la cual contempla todo lo que tiene relación con vivienda/salud/estudio/acceso al trabajo y no limitarnos en un marco normativo en donde abarque el trabajo”.

Finalmente, reflexionó: “Ser activista, me hago mención en palabras de Néstor Kirchner en aquella votación de matrimonio igualitario donde el mencionaba que las sociedades tienen que ir evolucionando; hay que superar el oscurantismo con igualdad e inclusión que es lo que elimina las tensiones y permite que una sociedad avance. Claramente nuestra provincia ha avanzado bastante con diversidad y con la temática de géneros e invitar a ser parte de esta construcción social aportando, desde el respeto y la empatía, para los sectores que siguen siendo vulnerados e invisibilizados, que son parte de nuestra sociedad”.

La militante y activista, afirmó que “me parece que hay un debate incansable; pero siempre existe el enfrentamiento porque las posturas son diferentes y la mayoría de las veces hay intereses personales como partidarios políticos que no están en tema de debate ni de juicio. Sin embargo, al escuchar y conocernos quienes integramos la comunidad LGBT+ y la comunidad travesti-trans entendemos”.

También comentó que “a la hora de cada debate, de cada exposición o de ciertos momentos de la vida donde merece la palabra y el acompañamiento; muchas, muchos o muchos se limitan a opinar, a actuar o a intervenir”.

“Me parece que, como personas políticas, quienes nos consideramos y estamos en ella tenemos que ser siempre trasgresores y, en algunos casos, no pedir permiso porque no es solo el nombre de cada uno de nosotras o de nosotros, sino el de toda una comunidad que también está en las mismas condiciones en cuanto a sexualidad, identidad, raza, religión y que debemos responder por esas compañeras, compañeros, compañeras que están del otro lado y no pueden llegar a donde nosotras llegamos”.

Profundizó: “Creo que la función nuestra, en el lugar donde nos toca ocupar, siempre es de trasgredir, seguir generando herramientas y posibilidades para la comunidad como para los sectores que siguen siendo vulnerados y no posicionarnos desde la comodidad, entendernos en el falso progresismo que es lo que nosotras reclamamos como activistas, como feministas en el transcurso del tiempo en nuestra provincia”.

“Tenemos que convivir con todos ellos. Invitar a seguir construyendo una provincia trasgresora, igualitaria, inclusiva, con equidad, justicia que es lo que caracteriza al territorio. Ser respetuoso ante todo y pensar que las diferencias existen y que nos deben unir”; concluyó Ema Bejarano.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

OSEF

MARIANA HRUBY: "NADA SE HACE A ESCONDIDAS"

La presidenta del OSEF habló en TIEMPO FUEGUINO sobre las presuntas irregularidades denunciadas por trabajadores. "Yo voy en función del afiliado", aseguró defendiendo las decisiones que toma adelante en la institución.

Por Silvana Minué.- La titular de la Obra Social del Estado Fueguino, Mariana Hruby salió al cruce del malestar de un grupo de trabajadores con la administración con el amparo de los sindicatos ATE, UPCN y ATSA; malestar que derivó en una presentación en la Fiscalía del Estado para que se investigue.

Trabajadores de la OSEF denunciaron en este diario una serie irregulares en la administración: designaciones incompatibles con la función pública, avenimiento de un gerenciamiento, y la entrega de horas de guardias a discreción.

Guardias pasivas: "Voy a sostener lo que hice"

En relación a la modificación de la histórica resolución 312/92 perteneciente al ex ISST, para que resida en su persona la designación del personal afectado a las "asistencias continuas permanentes a los afiliados", Hruby explicó a TIEMPO FUEGUINO que "son áreas donde se manejan las urgencias, otra que evacua varias inquietudes como la de los pasajes de los derivados. Los afiliados tienen comunicación permanente a través de números de atención fuera del horario administrativo. Las personas pueden llamar a esos contactos para consultar sobre una afiliación, la situación de un reintegro", indicó. "Muchos años hice guardia, sé que el 80% de esos llamados eran por otras cuestiones. En la actual situación que me encuentro, siendo funcionaria, me pareció lo más lógico darle una guardia a la atención, en beneficio del afiliado así pueden llamar y consultar con que medico se pueden atender, las cartillas, las autorizaciones, todo lo que quiera saber. Ese es el sentido; lo que quiero es darle soluciones al afiliado, utilizando las herramientas administrativas para hacerlo y teniendo en cuenta que por mucho tiempo trabajé en esa área".

En torno al pago de esas tareas, apuntó "hay varias personas trabajando, ya sea con los pasajes, atención médica o administración. Si cuatro empleados quieren hacer guardia, lo hará una semana, pero no se paga una guardia por 30 días. Si son dos, será quince días, si el otro está de vacaciones y debe cubrir los

30 días, se pagará ese mes. Hoy tanto en Río Grande hay dos personas de guardia, ahora tres. En cuando a lo administrativo en el total general aparecen 25 personas, pero no se le paga a todo el conjunto, sino puntualmente a quien hace la guardia".

En este sentido sostuvo que en tiempos de cuarentena "hay pedido de derivaciones de salud. No con la magnitud de que había antes del aislamiento, pero la pandemia demostró que no hace falta que el afiliado salga de su casa a realizar trámites. Yo misma he contestado mensajes, cargando datos, resolviendo autorizaciones, en los meses de marzo y abril cuando no era funcionaria entonces solo incluí un área; nadie puede decirme a mí como se trabaja o que se hace o no, yo lo sé perfectamente. Me parece lógico lo que hice y lo voy a sostener".

Nombramientos irregulares

En cuanto al planteo de la Resolución OSEF N° 732/20, de designación del Coordinador de Sistema y Prensa el Sr. Fernando Leonel González De Carlo, quien cumpliría, a la vez, funciones como Asesor del mayor prestador de la OSEF, el Sanatorio San Jorge SRL de la ciudad de Ushuaia, dentro del Área de Gestión de Economía y Servicios Generales, aseveró que "los coordinadores son designaciones de planta política, más asesores de presidencia y vicepresidencia. Designe al licenciado de Administración de Salud, De Caro quien ha trabajado como funcionario en otras gestiones. Lo llame para que trabaje conmigo debido a su capacidad y experiencia, pero no me consta de su vinculación con privados".

En el caso del nombramiento del CP Leonardo Martín Olgiatti como Vocal de la OSEF por parte del Poder Ejecutivo Hruby dijo que "fue una decisión tomada a través del gobernador, y esta desvinculado de la empresa Los Alamos".

Rumores de gerenciamiento

La presidenta negó que la Obra Social del estado se dirija al gerenciamiento, como plantearon empleados. "Son rumores y lo desmiento totalmente". Si bien hay



presentaciones en Fiscalía de Estado, resaltó que "se trata de un pedido de información a lo cual es lo que hice, informe en qué situación produce los contratos, nada más".

Situación de la obra social

Mariana Hruby asumió hace dos meses la presidencia con ansias de llevar adelante muchos proyectos, pero "es una situación compleja la de la obra social, nos encontramos con varias deudas a todos los prestadores. Una de ella data de octubre del 2019, por lo cual decidimos comenzamos a cancelar y lo hicimos. En un mes y medio pagamos hasta febrero, nos falta bástate" aclaró y agregó que "se le deben a farmacias y demás prestadores, pero a medida que ingresen los aportes se realizarán los pagos".

"La deuda que dejó el gobierno anterior está casi paga", dijo sobre algunos de sus avances en su gestión. "Mientras que en Río Grande lo primero que hice, apenas ingresé, fue contratar a dos médicos para el proceso de auditoría interna y estoy buscando en Ushuaia hacer lo mismo. Nada se hace a escondidas, es una mentira de que se hagan las cosas en discreción. Todo se sabe y yo todo lo sé en cuestión del proceso de

un expediente. Cuando me llaman y me plantean por tal expediente yo voy y lo busco. Hemos trasladado 150 expedientes trabajos en pagos a Tesorería, para cuando ingrese un fondo pueda pagarse. Tengo la mitad de expedientes en esa área y otros que están en el circuito, que ya fueron observados", puntualizó.

"Es difícil administrar teniendo en cuenta que había una administración que estaba acostumbrada a trabajar lento. Obviamente tenemos el apoyo del Gobierno Provincial. Quiero agilizar la cuestión administrativa, aunque es difícil cambiar las cabezas de gente que hace 20 años que se encuentran y hacen tramites, pero estoy detrás de ellos. Estamos en un proceso de auditoría interna, modificando vicios, observando los procesos de compras además me estoy armando de un equipo porque sola no puedo", sentenció.

Por último, aseguró que "es la primera que una vicepresidencia trabaja en equipo con una presidencia, yo hace 30 años que trabajo en la OSEF, con De Carlo que maneja lo contable y yo lo administrativo, salimos adelante. Es una situación compleja, pero yo voy en función del afiliado porque toda mi vida trabaje en atención al público y conozco lo que el afiliado quiere".

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

PROPUESTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE USHUAIA

Desde la habilitación de las actividades en contacto pleno con la naturaleza, el IMD programó una serie de actividades destinadas a toda la comunidad. Tras el lanzamiento de las caminatas nocturnas, se añaden actividades recreativas en la nieve y la programación de la escuela de esquí de fondo. Además de la cita virtual del duatlón que se lleva adelante hasta hoy, el Instituto realizará una carrera de trail running.

Por Esteban Parovel.- La apertura de actividades en contacto con la naturaleza abrió camino a las diferentes propuestas deportivas impulsadas por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia (IMD), que empezó sus acciones con las caminatas nocturnas y expandió sus propuestas con la llegada de la nieve y las carreras virtuales, que pasaron a ser un clásico para este período desde su comienzo en el marco de la Noche más Larga.

“Hemos vuelto a las actividades recreativas. Ya iniciamos con las propuestas de caminatas, esta semana largamos con las inscripciones para la escuela de esquí de fondo, estamos proyectando las actividades de nieve más que nada propuestas lúdicas como juegos con trineos. Una modalidad distinta a la que veníamos trabajando anteriormente; la pandemia nos cambió la forma de trabajar a todos así que todo se realizará con grupos reducidos”, afirmó el presidente del Instituto, Camilo Gómez.

Asimismo, el responsable de la esfera deportiva municipal expresó que “lo más novedoso que tenemos son las caminatas nocturnas y las caminatas con raquetas, que van a ser diarias, tanto diurnas como nocturnas; para que la gente se pueda anotar y participar en familia según su disponibilidad horaria. Estamos muy contentos con esta propuesta diferente y también hemos arrancado con las competencias virtuales”.

Justamente, el duatlón que conlleva las especialidades del pedestrismo y el ciclismo, con dos dis-

tancias un tramo que es netamente familiar participativo y el otro más exigente destinado a la competencia; “que intenta abarcar a todos aquellos que desean formar parte. Están los que desean competir y tienen su experiencia de 5K de pedestrismo, 10K de ciclismo y 5K finales de pedestrismo, y está la otra carrera que es para toda la familia, que hasta se puede hacer en diferentes tramos”, apuntó Camilo Gómez.

“Este fin de semana, queremos invitar a toda la comunidad a participar de un trail running que vamos a realizar atrás de las instalaciones del Polo de Andorra, desde los 4 años en adelante hasta los adultos”, que consistirá en concluir las distintas distancias del circuito demarcado dentro del polo deportivo, que serán de 200 metros, 400 metros, 700 metros y 2,5 KM, siempre dependiendo de los grupos etarios que se cuente, y se contará con diferentes tandas de largadas.

Según la publicación de promoción del IMD, los principales objetivos de esta actividad, que tiene un contacto directo con la naturaleza, son fortalecer el sentido de pertenencia y el arraigo a nuestra ciudad y promover el cuidado del medio ambiente.

La competencia tendrá lugar los días sábado y domingo, para llevar adelante una mayor organización y desde luego, poder sostener el estricto respeto al protocolo sanitario vigente, los participantes serán convocados en distintos horarios para el desarrollo de la prueba deportiva. Las inscripciones son efectivas has-



ta la jornada de hoy por medio del link de inscripción que figura en el Facebook del Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia.

DEPORTES

EL ENARD SEGUIRÁ TRABAJANDO EN LA PROYECCIÓN DE ATLETAS PESE AL APLAZAMIENTO DE DAKAR 2022

El Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Enard) aseguró que seguirá trabajando con los atletas que integran el Programa YOG, a pesar de la postergación para 2026 de los Juegos Olímpicos de la Juventud previstos para 2022 en Dakar, Senegal.

Por Esteban Parovel.- “Ante el reciente anuncio de postergación de los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2022, el Enard reafirma su compromiso con los jóvenes atletas que integran el Programa YOG, para mantener encendida la llama olímpica dentro de cada uno”, expresó el organismo a través de un comunicado.

“El Enard ratifica su respaldo a los jóvenes atletas argentinos, para que sigan ligados al deporte y mantengan viva su ilusión olímpica, enfrentando el futuro con optimismo y alegría. Nuestra prioridad absoluta es la contención de nuestros deportistas. Para ello, seguiremos trabajando en equipo para adaptarnos a los nuevos escenarios y superar juntos este momento”, agregó. Del

Programa YOG también forman parte el Comité Olímpico Argentino y la Secretaría de Deportes de la Nación.

El Comité Olímpico Internacional, que preside el alemán Thomas Bach, anunció hoy la postergación de los Juegos de la Juventud (YOG) Dakar 2022 a 2026, luego de llegar a un acuerdo con los organizadores senegaleses en el marco de la pandemia de coronavirus que, también, ya había obligado a pasar para el año que viene los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

El acuerdo fue aprobado este miércoles por la Junta Ejecutiva del COI y se presentará a la Sesión del COI para su ratificación este viernes. Los últimos Juegos Olímpicos de la Juventud tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 2018.

RIO GRANDE

CITYBUS Y UTA DESTACAN EL OPERATIVO INVERNAL 2020

La empresa de transporte público de pasajeros CityBus y el sindicato de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) destacan y resaltan el trabajo realizado durante la noche del martes y de todo el día miércoles, por parte de trabajadores municipales.

A pesar de las inclemencias del clima y el invierno extremo, personal municipal ha trabajado arduamente con equipos de maquinarias y cuadrillas distribuidas por toda la ciudad.

Este trabajo realizado, en gran parte por donde circulan las diversas líneas de colectivos, nos permite tener una circulación segura y, al mismo tiempo, brindar

un mejor servicio hacia los vecinos.

Además, la labor realizada, colabora con el cuidado de los choferes, choferesas y usuarios del transporte público de pasajeros. La limpieza de calles y garitas de colectivos es, sin dudas, un aporte al cuidado de la salud, tanto de los trabajadores del volante, como de los usuarios.



AMBIENTE

CONCURSO CREATIVO INFANTIL "CON LOS SENTIDOS ABIERTOS AL AMBIENTE FUEGUINO"

La Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente realiza un concurso creativo para niños y niñas entre 5 y 12 años donde se buscan trabajos inspirados en la naturaleza de nuestra provincia.

Todos los participantes interesados podrán realizar sus obras artísticas de manera libre con pintura, dibujo, sello, texturas, relieves, agregando elementos naturales que se encuentren en el ambiente como rocas, tierras, algas, plumas, ramas, hojas y otros más sin cortar o forzar la vegetación utilizando los elementos que se encuentren caídos de manera natural.

Se precisó que no hay lími-

te de tamaño para los trabajos ya que se presentarán por medio de fotos que se enviarán por correo a eduambientesec.tdf@gmail.com y los resultados estarán publicados en la página de Facebook del Ministerio de Producción y Ambiente luego del 27 de julio.

El concurso cuenta con tres categorías, niños y niñas de 5 a 6 años, de 7 a 9 años y de 10 a 12 años, se recibirá una obra por participante en formato digital (foto) enviada por correo electrónico. Habrá una mención especial para las tres obras seleccionadas en cada categoría y se podrán enviar los trabajos hasta el 20 de julio a las 12 horas.



NACIONALES

NACIÓN FIRMARÁ ACUERDOS DE ASISTENCIA FINANCIERA CON JUJUY, LA RIOJA, TIERRA DEL FUEGO Y SALTA

El jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; el ministro de Economía, Martín Guzmán, y su par de Interior, Wado de Pedro, encabezarán hoy una videoconferencia con los gobernadores de Jujuy, Gerardo Morales; de La Rioja, Ricardo Quintela; de Tierra del Fuego, Gustavo Melella; y de Salta, Gustavo Sáenz, para firmar el acuerdo del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP), por el cual el Gobierno nacional asistirá a estas provincias con más de 6.400 millones de pesos.

El acto de firma tendrá lugar en el Salón Norte de Casada Rosada a las 16, donde Cafiero, Guzmán y de Pedro rubricarán el FFDP, que forma parte del Programa para la

Emergencia Financiera Provincial, con Jujuy por \$2.500 millones, La Rioja \$556 millones, Tierra del Fuego \$1.500 millones, y Salta \$1.850 millones.

Este Programa para la Emergencia Financiera Provincial, creado por el presidente Alberto Fernández a través del decreto 352/2020, consta de 60 mil millones de pesos que provienen de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) canalizados por el Ministerio del Interior, y de otros 60 mil millones aportados por el FFDP, mediante el Ministerio de Economía. En este caso son préstamos en 36 cuotas para las provincias, que se empiezan a pagar en enero de 2021.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más convenientes.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica Camuzzi	421777
Prefectura Naval	0810 999 0810
Aeropuerto	422305 / 106
Aerolíneas Argentinas	420699
Gendarmería	430748
Secretaría de Seguridad	431953
Grúa ACA	427379 / 377
Judiciales	15567403
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

DE LA BAHIA
Tel. 421787
Francisco Bilbao 1049

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Tel: 02901 492229
Av. de los Selknam 104

USHUAIA

MERCANTIL
Tel 432648
Gobernador Paz 6

CLIMA

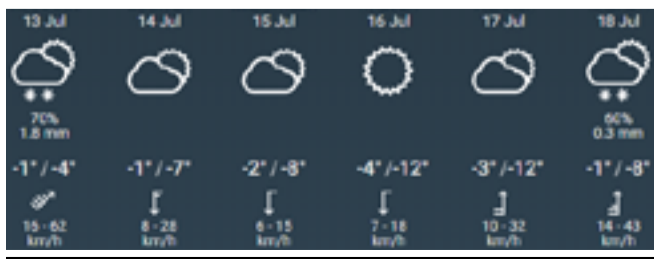
RÍO GRANDE



IS. MALVINAS



USHUAIA



TOLHUIN



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra **\$72,17**

Venta **\$77,10**

PESO CHILENO

Compra **\$0,0900**

Venta **\$0,0999**

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.